ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 03/2019
MODALIDAD: Contratación Directa
EXPEDIENTE Nº DNCP 357.3662 – ID 357.366
LLAMADO "UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA, TONER, CINTA SUBLIMACION Y PAPEL PARA COMPUTACION"
FECHA: 18 de Marzo de 2018
HORA: 14:30

En el ciudad de Filadelfia, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las catorce horas y treinta minutos, se reúnen los miembros del comité de evaluación creado por Resolución IM Nº 08/2016, para estudiar las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres de la **Contratación Directa ID 357.366 – "UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA, TONER, CINTA SUBLIMACION Y PAPEL PARA COMPUTACION",** con el objeto de dar cumplimiento de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

ANTECEDENTES

En fecha 15 de marzo del 2019 siento las nueve horas con quince minutos, al cumplirse el plazo de presentación de ofertas se procedió a la apertura de los sobres del presente llamado de **"UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA, TONER, CINTA SUBLIMACION Y PAPEL PARA COMPUTACION",** presentado por las siguientes empresas: **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., TIME S.R.L. Y CARNI SHOP S.R.L.,** en base y labrándose acta conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" indicándose la siguiente conformación de precio:

OFERENTE: NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.

Ítems del llamado Utiles de escritorio y oficina; cartuchos de tinta, toner y productos de papel, con criterios de sustentabilidad. con ID: 357366

LOTE NRO: 1

Útiles de escritorio y oficina, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44121704-001	Bolígrafo común	Unidad	CAJA	5	10	Arting	CN	32.200	322.000
2	44121706-001	Lápiz de papel común (de grafito)	Unidad	CAJA	5	10	Fosca	CN	18.000	180.000
3	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica	Unidad	UNIDAD	5	10	Fosca	CN	1.950	19.500
4	44121708-002	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	Unidad	UNIDAD	5	10	Fosca	CN	1.350	13.500
5	44121708-003	Marcador para papel o cartón punta gruesa	Unidad	UNIDAD	5	10	Fosca	CN	1.350	13.500
6	44121708-004	Marcador para papel o cartón punta fina	Unidad	UNIDAD	5	10	Fosca	CN	1.200	12.000
7	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Unidad	UNIDAD	5	10	Fosca	CN	1.650	16.500
8	44121708-007	Marcador fosforescente o resaltador punta fina	Unidad	UNIDAD	5	10	Fosca	CN	1.350	13.500

9	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina	Unidad	UNIDAD	5	10	Fosca	CN	1.200	12.000
10	44121801-004	Corrector a cinta	Unidad	UNIDAD	5	10	Fosca	CN	4.200	42.000
11	44121802-002	Corrector liquido	Unidad	UNIDAD	5	10	Radex	CN	2.150	21.500
12	44121902-002	Tinta para sello	Unidad	UNIDAD	10	20	Fosca	CN	1.850	37.000
13	44122011-011	Carpeta archivadora común	Unidad	UNIDAD	25	50	Ripopel	PY	1.800	90.000
14	44122011-014	Carpeta archivadora de plástico	Unidad	UNIDAD	25	50	Arting	CN	1.850	92.500
15	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	100	200	Riopel	PY	8.500	1.700.000
16	44122011-020	Archivadores definitivos	Unidad	UNIDAD	50	100	Riopel	PY	4.300	430.000
17	44122025-001	Tapa plástica transparente tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	50	100	ACP	PY	1.050	105.000
18	44122025-003	Contratapa para encuadernación	Unidad	UNIDAD	50	100	ACP	PY	1.050	105.000
19	44122120-001	Espiral para encuadernación	Unidad	UNIDAD	100	200	Nacion	PY	350	70.000
20	44101716-001	Perforadora	Unidad	UNIDAD	4	8	Fosca	CH	51.300	410.400
21	44121604-006	Sello numerador o foliador	Unidad	UNIDAD	2	4	Arting	CH	60.000	240.000
22	44121604-004	Sello fechador sin hora	Unidad	UNIDAD	2	4	Arting	CH	5.000	20.000
23	44111808-002	Regla metálica 30 cm	Unidad	UNIDAD	5	10	Arting	CH	2.900	29.000
24	44121505-002	Sobre manila A4	Unidad	UNIDAD	50	100	Riopel	PY	400	40.000
25	44121505-003	Sobre manila oficio	Unidad	UNIDAD	50	100	Riopel	PY	450	45.000
26	44121505-004	Sobre de manila grande	Unidad	UNIDAD	50	100	Riopel	PY	750	75.000
27	44121505-007	Sobre manila mediano	Unidad	UNIDAD	50	100	Riopel	PY	450	45.000
28	44121506-001	Sobre tipo carta	Unidad	CAJA	1	2	Riopel	PY	70.000	140.000
29	44121506-004	Sobre tipo oficio ingles	Unidad	CAJA	1	2	Riopel	PY	70.000	140.000
30	44121618-001	Tijera de oficina	Unidad	UNIDAD	5	10	Fosca	CN	5.100	51.000
31	44121615-001	Presilladora	Unidad	UNIDAD	5	10	Fosca	CN	11.300	113.000
32	44122104-001	Clips chico	Unidad	UNIDAD	100	200	SeaGull	CN	1.400	280.000
33	44122104-002	Clips mediano	Unidad	UNIDAD	100	200	SeaGull	CN	1.550	310.000
34	44122104-003	Clips grande	Unidad	UNIDAD	100	200	SeaGull	CN	3.400	680.000

35	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	UNIDAD	100	200	Fosca	CN	1.200	240.000
									Precio Total	**6.153.900**

LOTE NRO: 2

Cartuchos de tinta y tóner, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	3	5	M.Graph	TW	85.000	425.000
2	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	3	5	M.Graph	TW	90.500	452.500
3	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	8	15	M.Graph	TW	110.500	1.657.500
4	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	8	15	M.Graph	TW	125.500	1.882.500
5	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	8	15	M.Graph	TW	110.500	1.657.500
6	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	8	15	M.Graph	TW	125.500	1.882.500
7	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	4	8	M.Graph	TW	235.000	1.880.000
8	44103103-001	Tóner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	2	3	M.Graph	CH	101.200	303.600
9	44103103-001	Tóner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	5	10	M.Graph	CH	85.900	859.000
10	44103103-001	Tóner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	8	15	M.Graph	CH	87.100	1.306.500
11	44103103-001	Tóner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	3	5	M.Graph	CH	95.000	475.000
12	44103103-001	Tóner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	13	25	M.Graph	CH	180.000	4.500.000
13	44103103-001	Tóner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	4	8	M.Graph	CH	245.500	1.964.000
14	44103103-001	Tóner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	10	20	M.Graph	CH	300.000	6.000.000
15	44103103-002	Tóner para impresora color (genuinos)	Unidad	CAJA	4	8	M.Graph	CH	316.500	2.532.000
16	44103103-001	Tóner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	3	5	M.Graph	CH	504.500	2.522.500
17	44103103-001	Tóner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	2	3	M.Graph	CH	390.000	1.170.000
18	44103103-001	Tóner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	2	3	M.Graph	CH	300.000	900.000
									Precio Total	**32.370.100**

Anexo E

Documentos de la Oferta

NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *	☑	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	☑	
III. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.	☑	

5

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

OFERENTE: SEGEL LOGISTICA S.A.

LOTE NRO: 3

Cinta sublimación, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44103112-003	Cinta para impresora de pvc	Unidad	CAJA	10	20	HID	USA	Gs 439.000	Gs 8.780.000
									Precio Total	**Gs 8.780.000**

Anexo E
Documentos de la Oferta
SEGEL LOGISTICA S.A.

IV. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
e) Formulario de Oferta *	☑	
f) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
h) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	

6

V. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	
g) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	
h) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
i) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	
j) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	☑	
VI. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.		

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

OFERENTE: FM COMERCIAL

Ítems del llamado Utiles de escritorio y oficina; cartuchos de tinta, toner y productos de papel, con criterios de sustentabilidad. con ID: 357366

LOTE NRO: 1

Útiles de escritorio y oficina, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44121704-001	Bolígrafo común	Unidad	CAJA	5	10	Bci	Br.	50.000	500.000
2	44121706-001	Lápiz de papel común (de grafito)	Unidad	CAJA	5	10	Faber C	Br.	750	7.500
3	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica	Unidad	UNIDAD	5	10	Mospas	Cn.	2.200	22.000

7

4	44121708-002	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	Unidad	UNIDAD	5	10	Mospas	Cn.	1.900	19.000
5	44121708-003	Marcador para papel o cartón punta gruesa	Unidad	UNIDAD	5	10	Mospas	Cn.	2.200	22.000
6	44121708-004	Marcador para papel o cartón punta fina	Unidad	UNIDAD	5	10	Luxor	Cn.	1.800	18.000
7	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Unidad	UNIDAD	5	10	Luxor	Cn.	2.400	24.000
8	44121708-007	Marcador fosforescente o resaltador punta fina	Unidad	UNIDAD	5	10	Luxor	Cn.	1.200	12.000
9	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina	Unidad	UNIDAD	5	10	Luxor	Cn.	1.800	18.000
10	44121801-004	Corrector a cinta	Unidad	UNIDAD	5	10	Eagle	Cn.	4.200	42.000
11	44121802-002	Corrector liquido	Unidad	UNIDAD	5	10	Ambex	Br.	1.950	19.500
12	44121902-002	Tinta para sello	Unidad	UNIDAD	10	20	Ambex	Br.	2.800	56.000
13	44122011-011	Carpeta archivadora común	Unidad	UNIDAD	25	50	Kuatia	Py.	1.200	60.000
14	44122011-014	Carpeta archivadora de plástico	Unidad	UNIDAD	25	50	Jude	Cn.	1.900	95.000
15	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	100	200	Kuatia	Py.	7.900	1.580.000
16	44122011-020	Archivadores definitivos	Unidad	UNIDAD	50	100	Cysa	Py.	4.500	450.000
17	44122025-001	Tapa plástica transparente tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	50	100	Lassane	Br.	950	95.000
18	44122025-003	Contratapa para encuadernación	Unidad	UNIDAD	50	100	Lassane	Br.	950	95.000
19	44122120-001	Espiral para encuadernación	Unidad	UNIDAD	100	200	Lassane	Br.	850	170.000
20	44101716-001	Perforadora	Unidad	UNIDAD	4	8	Eagle	Cn.	38.000	304.000
21	44121604-006	Sello numerador o foliador	Unidad	UNIDAD	2	4	Foskas	Cn.	79.000	316.000
22	44121604-004	Sello fechador sin hora	Unidad	UNIDAD	2	4	Kofa	Cn.	9.500	38.000
23	44111808-002	Regla metálica 30 cm	Unidad	UNIDAD	5	10	Alamo	Py.	3.800	38.000
24	44121505-002	Sobre manila A4	Unidad	UNIDAD	50	100	Alamo	Py.	500	50.000
25	44121505-003	Sobre manila oficio	Unidad	UNIDAD	50	100	Alamo	Py.	650	65.000
26	44121505-004	Sobre de manila grande	Unidad	UNIDAD	50	100	Alamo	Py.	900	90.000
27	44121505-007	Sobre manila mediano	Unidad	UNIDAD	50	100	Alamo	Py.	450	45.000
28	44121506-001	Sobre tipo carta	Unidad	CAJA	1	2	Alamo	Py.	45.000	90.000
29	44121506-004	Sobre tipo oficio ingles	Unidad	CAJA	1	2	Alamo	Py.	60.000	120.000
30	44121618-001	Tijera de oficina	Unidad	UNIDAD	5	10	Alamo	Cn.	5.400	54.000
31	44121615-	Presilladora	Unidad	UNIDAD	5	10	Alamo	Cn.	9.900	99.000

	001									
32	44122104-001	Clips chico	Unidad	UNIDAD	100	200	Papper	Cn.	1.600	320.000
33	44122104-002	Clips mediano	Unidad	UNIDAD	100	200	Papper	Cn.	2.400	480.000
34	44122104-003	Clips grande	Unidad	UNIDAD	100	200	Papper	Cn.	3.900	780.000
35	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	UNIDAD	100	200	Alamo	Cn.	1.200	240.000
									Precio Total	**6.434.000**

LOTE NRO: 2

Cartuchos de tinta y tóner, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant .Mín.	Cant .Máx.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	3	5	Printers	Tw.	105.000	525.000
2	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	3	5	Printers	Tw.	105.000	525.000
3	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	8	15	Printers	Tw.	105.000	1.575.000
4	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	8	15	Printers	Tw.	105.000	1.575.000
5	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	8	15	Printers	Tw.	105.000	1.575.000
6	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	8	15	Printers	Tw.	105.000	1.575.000
7	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	4	8	Printers	Tw.	105.000	840.000
8	44103103-001	Toner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	2	3	Printers	Tw.	105.000	315.000
9	44103103-001	Toner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	5	10	Printers	Tw.	105.000	1.050.000
10	44103103-001	Toner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	8	15	Printers	Tw.	105.000	1.575.000
11	44103103-001	Toner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	3	5	Printers	Tw.	105.000	525.000
12	44103103-001	Toner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	13	25	Printers	Tw.	120.000	3.000.000
13	44103103-001	Toner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	4	8	Printers	Tw.	135.000	1.080.000
14	44103103-001	Toner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	10	20	Printers	Tw.	165.000	3.300.000
15	44103103-002	Toner para impresora color (genuinos)	Unidad	CAJA	4	8	Printers	Tw.	165.000	1.320.000
16	44103103-001	Toner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	3	5	Printers	Tw.	245.000	1.225.000

17	44103103-001	Toner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	2	3	Printers	Tw.	245.000	735.000
18	44103103-001	Toner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	2	3	Printers	Tw.	425.000	1.275.000
									Precio Total	**23.590.000**

LOTE NRO: 3

Cinta sublimación, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44103112-003	Cinta para impresora de pvc	Unidad	CAJA	10	20	Fargo	USA	900.000	Gs 18.000.000
									Precio Total	**Gs 18.000.000**

LOTE NRO: 4

Productos de papel, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	14111507-002	Papel tamano A4	Unidad	RESMA	100	200	Cosmos	Py.	32.000	6.400.000
2	14111507-003	Papel tamano oficio	Unidad	RESMA	25	50	Cosmos	Py.	33.000	1.650.000
3	14111703-001	Toalla de papel desechable	Unidad	CAJA	1	2	Best	Py.	255.000	510.000
4	14111703-003	Toalla de papel p/ cocina de hojas dobles	Unidad	CAJA	2	4	Duetto	Br.	23.400	93.600
5	14111704-001	Papel higienico común	Unidad	FARDO	2	4	Best	Py.	120.000	480.000
6	14111704-002	Papel higienico perfumado	Unidad	FARDO	1	2	Milly	Br.	160.000	320.000
7	14111704-003	Papel higienico interfoliado	Unidad	FARDO	1	2	Milly	Br.	160.000	320.000
									Precio Total	**9.773.600**

Anexo E

Documentos de la Oferta

FM COMERCIAL

VII. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
i) Formulario de Oferta *	☑	
j) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
k) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o		

limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
l) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	
VIII. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple**	**No cumple**
k) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	
l) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	
m) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
n) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	
o) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		
IX. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.	☑	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

OFERENTE: CARNI SHOP S.R.L.

Ítems del llamado Utiles de escritorio y oficina; cartuchos de tinta, toner y productos de papel, con criterios de sustentabilidad. con ID: 357366

LOTE NRO: 1

Útiles de escritorio y oficina, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44121704-001	Bolígrafo común	Unidad	CAJA	5	10	Bic	Br.	78.000	780.000
2	44121706-001	Lápiz de papel común (de grafito)	Unidad	CAJA	5	10	Bic	Br.	11.000	110.000
3	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica	Unidad	UNIDAD	5	10	Vinci	Mx.	8.000	80.000
4	44121708-002	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	Unidad	UNIDAD	5	10	Faber C.	Gr.	4.500	45.000
5	44121708-003	Marcador para papel o cartón punta gruesa	Unidad	UNIDAD	5	10	Arline	Jp.	11.500	115.000
6	44121708-004	Marcador para papel o cartón punta fina	Unidad	UNIDAD	5	10	Edding	Ar.	11.000	110.000
7	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Unidad	UNIDAD	5	10	Sharpie	USA	7.500	75.000
8	44121708-007	Marcador fosforescente o resaltador punta fina	Unidad	UNIDAD	5	10	Sharpie	USA	7.000	70.000
9	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina	Unidad	UNIDAD	5	10	Edding	Ar.	11.000	110.000
10	44121801-004	Corrector a cinta	Unidad	UNIDAD	5	10	Duson	Py.	11.000	110.000
11	44121802-002	Corrector liquido	Unidad	UNIDAD	5	10	Stabilo	Gr.	14.000	140.000
12	44121902-002	Tinta para sello	Unidad	UNIDAD	10	20	Pilot	Br.	9.500	190.000
13	44122011-011	Carpeta archivadora común	Unidad	UNIDAD	25	50	Duson	Py.	2.000	100.000
14	44122011-014	Carpeta archivadora de plástico	Unidad	UNIDAD	25	50	Data B	USA	3.500	175.000
15	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	100	200	Record	Py.	15.000	3.000.000
16	44122011-020	Archivadores definitivos	Unidad	UNIDAD	50	100	Luxor	Py.	5.500	550.000
17	44122025-001	Tapa plástica transparente tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	50	100	Generico	Br.	1.500	150.000
18	44122025-003	Contratapa para encuadernación	Unidad	UNIDAD	50	100	Generico	Br.	1.500	150.000
19	44122120-001	Espiral para encuadernación	Unidad	UNIDAD	100	200	Generico	Br.	1.000	200.000
20	44101716-001	Perforadora	Unidad	UNIDAD	4	8	Eagle	Cn.	50.000	400.000
21	44121604-006	Sello numerador o foliador	Unidad	UNIDAD	2	4	Trodat	Cn.	130.000	520.000
22	44121604-004	Sello fechador sin hora	Unidad	UNIDAD	2	4	Trodat	Cn.	50.000	200.000

23	44111808-002	Regla metálica 30 cm	Unidad	UNIDAD	5	10	H-tone	Cn.	6.000	60.000
24	44121505-002	Sobre manila A4	Unidad	UNIDAD	50	100	Alamo	Py.	600	60.000
25	44121505-003	Sobre manila oficio	Unidad	UNIDAD	50	100	Alamo	Py.	700	70.000
26	44121505-004	Sobre de manila grande	Unidad	UNIDAD	50	100	Alamo	Py.	1.100	110.000
27	44121505-007	Sobre manila mediano	Unidad	UNIDAD	50	100	Alamo	Py.	500	50.000
28	44121506-001	Sobre tipo carta	Unidad	CAJA	1	2	Alamo	Py.	120.000	240.000
29	44121506-004	Sobre tipo oficio ingles	Unidad	CAJA	1	2	Alamo	Py.	80.000	160.000
30	44121618-001	Tijera de oficina	Unidad	UNIDAD	5	10	Eagle	Cn.	9.500	95.000
31	44121615-001	Presilladora	Unidad	UNIDAD	5	10	Alamo	Py.	19.000	190.000
32	44122104-001	Clips chico	Unidad	UNIDAD	100	200	Torre	Ch.	4.500	900.000
33	44122104-002	Clips mediano	Unidad	UNIDAD	100	200	Square	Cn.	8.600	1.720.000
34	44122104-003	Clips grande	Unidad	UNIDAD	100	200	Chaparra	Br.	8.000	1.600.000
35	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	UNIDAD	100	200	Torre	Ch.	3.000	600.000
								Precio Total		**13.235.000**

LOTE NRO: 2

Cartuchos de tinta y tóner, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	3	5	Printers	Tw.	120.000	600.000
2	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	3	5	Printers	Tw.	110.000	550.000
3	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	8	15	Printers	Tw.	95.000	1.425.000
4	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	8	15	Printers	Tw.	95.000	1.425.000
5	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	8	15	Printers	Tw.	95.000	1.425.000
6	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	8	15	Printers	Tw.	95.000	1.425.000
7	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	4	8	Printers	Tw.	291.000	2.328.000
8	44103103-001	Tóner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	2	3	Printers	Tw.	973.500	2.920.500
9	44103103-001	Tóner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	5	10	Printers	Tw.	663.500	6.635.000
10	44103103-001	Tóner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	8	15	Printers	Tw.	722.500	10.837.500
11	44103103-001	Tóner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	3	5	Printers	Tw.	605.000	3.025.000
12	44103103-001	Tóner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	13	25	Printers	Tw.	453.000	11.325.000
13	44103103-001	Tóner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	4	8	Printers	Tw.	**n/c**	0
14	44103103-001	Tóner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	10	20	Printers	Tw.	1.300.000	26.000.000

13

15	44103103-002	Tóner para impresora color (genuinos)	Unidad	CAJA	4	8	Printers	Tw.	1.950.000	15.600.000
16	44103103-001	Tóner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	3	5	Printers	Tw.	n/c	0
17	44103103-001	Tóner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	2	3	Printers	Tw.	n/c	0
18	44103103-001	Tóner para impresora negro (genuinos)	Unidad	CAJA	2	3	Printers	Tw.	n/c	0
									Precio Total	**85.521.000**

LOTE NRO: 4

Productos de papel, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	14111507-002	Papel tamaño A4	Unidad	RESMA	100	200	Suzano	Br.	35.000	7.000.000
2	14111507-003	Papel tamaño oficio	Unidad	RESMA	25	50	Suzano	Br.	40.000	2.000.000
3	14111703-001	Toalla de papel desechable	Unidad	CAJA	1	2	Scott	Ch.	930.000	1.860.000
4	14111703-003	Toalla de papel p/ cocina de hojas dobles	Unidad	CAJA	2	4	Cott	Ch.	282.000	1.128.000
5	14111704-001	Papel higiénico común	Unidad	FARDO	2	4	Florax	Py.	243.000	972.000
6	14111704-002	Papel higiénico perfumado	Unidad	FARDO	1	2	Milli	Br.	230.000	460.000
7	14111704-003	Papel higiénico interfoliado	Unidad	FARDO	1	2	Milli	Br.	230.000	460.000
									Precio Total	**13.880.000**

Anexo E
Documentos de la Oferta
CARNI SHOP S.R.L.

X. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
m) Formulario de Oferta *	☑	
n) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
o) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
p) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la	☑	

República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		

XI. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple**	**No cumple**
p) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	
q) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	
r) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
s) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	
t) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		
XII. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.		

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

EVALUACION

a) Capacidad Legal

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura, y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, las Empresas **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. RUC 80014633-6** presento la **Constancia del SIPE N°1537650** todos los ítems activos y una Oferta por **Lote N°1 Gs. 6.153.900**, **FM COMERCIAL de Venancio Francisco Mendoza Benítez RUC 3187333-2** presento **Constancia del SIPE N°1535689** algunos ítems activos los demás erróneos y una Oferta de **Lote N°2** por el monto **Gs.23.590.000** y **Lote N°4** por el monto **Gs. 9.773.600** y **SEGEL LOGISTCA S.A RUC 80026570-0** presento **Constancia del SIPE N°1537715** todos los ítems activos y una oferta

15

por el **Lote N°4** de **Gs. 8.780.000**, han cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en el PBC.

De la Capacidad Legal este Comité ha comprobado en la página de la **SINARH** que los oferentes no están comprendido dentro del Art. 40 inciso b.-

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro. 871269

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 1

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **DIEGO HENRIQUE ECHAURI**, Ciudadano/a BRASILEÑA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1774161, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homónimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro basado de todos los funcionarios públicos tal como lo establece la Ley 1626/2000, "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguayo Contrataci y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 20 marzo 2019, 11:43 — Válido por 15 días hábiles

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
cn0h 84o3 izfp
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro. 871116

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **VENANCIO FRANCISCO MENDOZA BENITEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3187333, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homónimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro basado de todos los funcionarios públicos tal como lo establece la Ley 1626/2000, "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguayo Contrataci y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 20 marzo 2019, 11:07 — Válido por 15 días hábiles

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
mdik btc4 myls
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro. 871321

http://www.documentos.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MICHAEL JACK HERSCHKOWICZ LAMPL**, Ciudadano/a PERUANA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 5187962, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homónimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto
No registra datos					

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro basado de todos los funcionarios públicos tal como lo establece la Ley 1626/2000, "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguayo Contrataci y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 20 marzo 2019, 11:54 — Válido por 15 días hábiles

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
igbe t0qg v9rx
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

b) Análisis de los precios ofertados

Con respecto a la evaluación económica, este Comité Evaluador ha comprobado que los precios de los oferentes no se ajustan a la composición de los precios unitarios conforme a la **Resolución DNCP 411/18** con relación al precio referencial del llamado. Por tanto este Comité ha solicitado la explicación de precios unitarios de acuerdo a la resolución.-

			Ítems del llamado Utiles de escritorio y oficina; cartuchos de tinta, toner y productos de papel, con criterios de sustentabilidad, con ID: 357366 LOTE 2							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Lote Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Precio del Costo	Gastos Financieros	Gastos de personal	Flete	Utilidad	Impuestos	Precio Unitario Total (IVA incluido y otros costos)
1	Cartucho de tinta para impresora negro	Printers	Taiwan	73.500	662	1.470	735	19.092	9.546	105.000
2	Cartucho de tinta para impresora color	Printers	Taiwan	73.500	662	1.470	735	19.092	9.546	105.000
3	Cartucho de tinta para impresora negro	Printers	Taiwan	73.500	662	1.470	735	19.092	9.546	105.000
4	Cartucho de tinta para impresora color	Printers	Taiwan	73.500	662	1.470	735	19.092	9.546	105.000
5	Cartucho de tinta para impresora negro	Printers	Taiwan	73.500	662	1.470	735	19.092	9.546	105.000
6	Cartucho de tinta para impresora color	Printers	Taiwan	73.500	662	1.470	735	19.092	9.546	105.000
7	Cartucho de tinta para impresora color	Printers	Taiwan	73.500	662	1.470	735	19.092	9.546	105.000
8	Toner para impresora negro (genuinos)	Printers	Taiwan	73.500	662	1.470	735	19.092	9.546	105.000
9	Toner para impresora negro (genuinos)	Printers	Taiwan	73.500	662	1.470	735	19.092	9.546	105.000
10	Toner para impresora negro (genuinos)	Printers	Taiwan	73.500	662	1.470	735	19.092	9.546	105.000
11	Toner para impresora negro (genuinos)	Printers	Taiwan	73.500	662	1.470	735	19.092	9.546	105.000
12	Toner para impresora negro (genuinos)	Printers	Taiwan	84.000	756	1.680	840	21.819	10.910	120.000
13	Toner para impresora negro (genuinos)	Printers	Taiwan	94.500	851	1.890	945	24.546	12.273	135.000
14	Toner para impresora negro (genuinos)	Printers	Taiwan	115.500	1.040	2.310	1.155	30.001	15.001	165.000
15	Toner para impresora color (genuinos)	Printers	Taiwan	115.500	1.040	2.310	1.155	30.001	15.001	165.000
16	Toner para impresora negro (genuinos)	Printers	Taiwan	171.500	1.544	3.430	1.715	44.547	22.274	245.000
17	Toner para impresora negro (genuinos)	Printers	Taiwan	171.500	1.544	3.430	1.715	44.547	22.274	245.000
18	Toner para impresora negro (genuinos)	Printers	Taiwan	297.500	2.678	5.950	2.975	77.276	38.638	425.000

			Ítems del llamado Utiles de escritorio y oficina; cartuchos de tinta, toner y productos de papel, con criterios de sustentabilidad, con ID: 357366 LOTE 4							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Lote Item	Descripcion del Bien	Marca	Procedencia	Precio del Costo	Gastos Financieros	Gastos de personal	Flete	Utilidad	Impuestos	Precio Unitario Total (IVA incluido y otros costos)
1	Toalla de papel desechable	Best	Nacional	178.500	1.607	3.570	1.785	46.365	23.183	255.000
4	Toalla de papel p/ cocina de hojas dobles	Duetto	Brasil	16.380	147	328	164	4.255	2.127	23.400
5	Papel higienico comun	Best	Nacional	84.000	756	1.680	840	21.819	10.910	120.000
6	Papel higienico perfumado	Milly	Brasil	112.000	1.008	2.240	1.120	29.092	14.546	160.000
7	Papel higienico interfoliado	Milly	Brasil	112.000	1.008	2.240	1.120	29.092	14.546	160.000

17

multigraph®

NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.

Asunción, 22 de Marzo de 2019.

Señores
MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.
Comité de Evaluación de Ofertas.

PRESENTE.

***REF.* Contratación Directa N° 04/2.019** con **ID N° 357.366** para el suministro de **"Útiles de escritorio y oficina; cartuchos de tinta, tóner, cinta sublimación y productos de papel con criterio de sustentabilidad"**

De mi mayor Consideración:

En nombre de la firma ***NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.***, me dirijo a Usted a efecto de la nota remitida, expedida en fecha: 20/03/2019, en referencia a lo solicitado en cuanto a la justificación de los precios ofertados por nuestra firma, en virtud a la normativa contenida en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 956/2016. Por lo que a continuación puntualizamos de forma detallada lo requerido, a fin de dar termino a las observancias formales que componen la oferta.

Datos Generales

Lote1 -Ítem 1		
Precio de compra	22.540	70%
Transporte local	644	2%
Intereses (cobro 60dias)	966	3%
Gastos Administrativos	1.610	5%
Costo comercial	1.932	6%
Utilidad neta	4.508	14%
Total	**32.200**	**100%**

Lote1 -Ítem 2		
Precio de compra	13.140	73%
Transporte local	360	2%
Intereses (cobro 60dias)	540	3%
Gastos Administrativos	1.080	6%
Costo comercial	1.080	6%
Utilidad neta	1.800	10%
Total	**18.000**	**100%**

DIEGO HENRIQUE ECHAURI
Nazareno Com. e Ind. S.R.L.
Artigas 1520 - Tel. 214-190

18

c) Capacidad Financiera

El oferente tiene la Capacidad Financiera según Informes de los Ratios Financieros de la Sección II Inciso A y no registran pérdidas en los **Balances** presentados de año 2015/2016/2017 y se ajustan a las previsiones presupuestarias establecidas para el llamado.

NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.

Formulario de Informacion Financiera del Oferente

El oferente completara este formulario con los datos incluidos en los balances impositivos exigidos en este Pliego.
No se aceptara ninguna alteracion a este formulario, no se aceptaran subtitulos.

RESUMEN DE DATOS	Año 2017	Año 2016	Año 2015	Año 2014	Promedio
Activo Corriente	4.079.041.830	3.972.777.728	2.699.075.591	805.432.589	2.889.081.935
Pasivo Corriente	452.457.372	906.400.214	952.950.825	1.336.836.589	912.161.250
Activo Total	6.708.347.854	9.584.076.937	7.437.467.916	3.921.269.446	6.912.790.538
Pasivo Total	452.457.372	2.910.795.437	2.475.070.508	1.336.836.589	1.793.772.477
Utilidad del Ejercicio	1.096.880.823	1.703.163.675	2.374.394.517	1.474.162.900	1.662.150.479
Patrimonio Neto	5.159.009.659	4.970.187.825	2.588.002.891	1.110.269.957	3.456.867.583
RATIOS PRINCIPALES					
Ratio de Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	9.02	4.38	2.83	0.60	4.21
Endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total)	0.07	0.30	0.33	0.34	0.26
Rentabilidad Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al Capital (Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto)	0.21	0.34	0.92	1.33	0.70

LIC CARLA MALLADA
CONTADOR

DIEGO HENRIQUE ECHAURI
REPRESENTANTE LEGAL

ESTADO DE LIQUIDEZ ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE

AÑO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVOCORRIENTE	INDICE
2.015	101.006.068	62.065	1.627,42396
2.016	102.737.446	100.607	1.021,17592
2.017	583.675.570	84.236.601	6,92900
PROMEDIO	787.419.084	84.399.273	2.655,52888

ENDEUDAMIENTO PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL

AÑO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	INDICE
2.015	100.607	100.620.648	0,00100
2.016	173.630	101.006.068	0,00172
2.017	84.236.601	84.236.601	1,00000
PROMEDIO	84.510.838	285.863.317	0,29563

RENTABILIDAD PORCENTAJE DE UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA CON RESPECTO AL CAPITAL

AÑO	UTILIDAD	CAPITAL	INDICE
2.015	905.461	100.000.000	0,91
2.016	1.562.668	100.000.000	1,56
2.017	565.000.353	100.000.000	565,00
PROMEDIO	567.468.482	300.000.000	189,16

Contador: Orlando Gomez Lopez

Propietario:

19

d) Capacidad Técnica

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas del producto ofertado por los participantes, se comprueba que las mismas son lo previsto en el PBC.

e) Experiencia

Así mismo la Firma **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. RUC 80014633-6** Presento copia de Contrato N°25/2017 Municipalidad de Irala Fernández y **FM COMERCIAL de Venancio Francisco Mendoza Benítez RUC 3187333-2** presento Contrato N°32/2018 con la Corte Suprema de Justicia y **SEGEL LOGISTCA S.A RUC 80026570-0** presento Contrato N°23/2018 Municipalidad de Filadelfia, demostrando así la experiencia en el ramo.-

RECOMENDACIÓN

Por lo tanto este Comité recomienda la adjudicación del presente llamado el LOTE N°1 a la Firma **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. RUC 80014633-6** por el monto máximo de **Gs. 6.153.900 (Seis Millones Ciento Cincuenta y Tres Mil Novecientos);** el LOTE N°2 a la firma **FM COMERCIAL de Venancio Francisco Mendoza Benítez RUC 3187333-2** por el monto máximo de **Gs.23.590.000 (Veinte y Tres Millones Quinientos Noventa Mil);** el LOTE N°3 a la firma **SEGEL LOGISTCA S.A RUC 80026570-0** por el monto máximo **Gs.8.780.000 (Ocho Millones Setecientos Ochenta Mil)** y el LOTE N°4 a la firma **FM COMERCIAL de Venancio Francisco Mendoza Benítez RUC 3187333-2** por el monto maximo de **Gs.9.773.600 (Nueve Millones Setecientos Setenta y Tres Mil Seiscientos**) por resultar las mejores ofertas y por reunir todos los recaudos necesarios según el Art. 61 del Decreto Reglamentario para la adjudicación.-

Es nuestro Evaluación

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA - Chaco - Paraguay

Lic. Juan Carlos Aquino Contador Municipalidad de Filadelfia	Lic. Pedro Derlis Salinas *Jefe del Departamento Financiero* Municipalidad de Filadelfia	Claudelino Rodas Secretario General Municipalidad de Filadelfia